Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230307-163106-fd1a301-49467989
2023-03-07 16:37:20 -05:00 - Pagina 1 de 5

Datos Generales

DO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/02/2023 A 9/02/2023			
porta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
NTAJE DE EJECUCION	**Física**		**Presupuestal**	
	100.0%		92.0%	

Datos del Supervisor

e del supervisor	LINA MARIA LADINO GARCIA
lencia	SUBDIRECCION LOCAL MARTIRES
	SUBDIRECTOR(A) LOCAL
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	MADDY PATIÑO DIAZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	7245
Fecha de Contrato	27/08/2022
Contratista	GIOVANNA ALEXANDRA RIVERA MOGOLLON
Cédula de ciudadania o NIT	52902158
Proyecto	7744-Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
Valor	$15,300,667.00
Plazo	118 DIAS
Fecha Acta Inicio	1/09/2022
Fecha Terminacion Proyectada Contrato	9/02/2023
Adiciones	0
Prorrogas	0
Suspensión	42 DÍAS CALENDARIO
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA ASIGNADA PARA APOYAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

TERMINA EN CONTRATO EL 09/02/2023. LAS ACCIONES DESARROLLADAS CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO Y A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA TÉCNICA PARA JARDINES INFANTILES

2.Grado de cumplimento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	Participar y aportar en el proceso de construcción, implementación, divulgación y actualización del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias, en el marco de la transformación del servicio, de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
2	Implementar las acciones para la atención de las niñas y los niños en las diferentes modalidades y estrategias, bajo las condiciones de flexibilidad establecidas, en el marco de la trasformación de los servicios, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230307-163106-b1a301-49467989
2023-03-07T16:37:20-05:00 - Pagina 2 de 5

3	Implementar las acciones para la atención en las estrategias dirigidas a cuidadores y contratos sociales familiares, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
4	Participar activamente en la estrategia territorial integral social (ETIS) en las diferentes acciones de identificación y respuesta social identificadas a través de la tropa social, y brindar apoyo en la entrega de ayudas que realice la SDIS cuando se requiera.	No Aplica	N/A
5	Garantizar la gestión en ambientes pedagógicos, enriquecidos, adecuados, seguros y protectores en coherencia con los objetivos de la educación inicial, de manera continua y dinámica.	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
6	Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería) para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños participantes de la estrategia Entre Pares, en garantía de sus derechos de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
7	Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
8	Informar oportunamente frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas y los niños participantes del servicio, activar la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes conforme al numeral 4 del Artículo de la Ley 1098 del 2006, la Circular 036 de 2016 Procedimiento Deber de Denuncia, y demás orientaciones emitidas por la SDIS; y hacer seguimiento en articulación con el profesional de psicología, para garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos de las niñas y los niños.	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
9	Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, haciendo seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
10	Orientar las acciones del registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
11	Garantizar de manera constante, la actualización de las historias sociales de las niñas y los niños, de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo.	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
12	Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, en el marco de la transformación del servicio, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
13	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente.	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
14	Apoyar la promoción y difusión de mensajes institucionales de la SDIS	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
15	Ejercer apoyo a la supervisión de los contratos que le sean designados, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011.	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
16	Cumplir con las demás actividades asignadas por el Supervisor relacionadas con el objeto contractual.	Satisfactorio	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	TERMINA EN CONTRATO EL 09/02/2023. LAS ACCIONES DESARROLLADAS CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO Y A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA TÉCNICA PARA JARDINES INFANTILES

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NA

raciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NA

ión de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Día - Mes - Año	Valor
	enero de 2023	7/03/2023	$76,200.00
	enero de 2023	7/03/2023	$59,500.00
ARL	enero de 2023	7/03/2023	$2,600.00
Salud	febrero de 2023	7/03/2023	$43,500.00
Pension	febrero de 2023	7/03/2023	$55,700.00
ARL	febrero de 2023	7/03/2023	$1,900.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

ÚLTIMO INFORME

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

HACE ENTREGA DEL INVENTARIO A UNA PROFESIONAL DE LA SUBDIRECCIÓN

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	X	NO	
Relacionar soportes del Informe:			

9. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x	NO	
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago			

10. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

NO PRESENTA MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA 100% Y EJECUCIÓN FINANCIERA 92% SE VERIFICA LOS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL A TRAVÉS DE LA PLANILLA ADJUNTA

11. Otras observaciones relevantes del supervisor:

NINGUNA

Fecha Elaboracion: 07/03/2023

LINA MARIA LADINO GARCIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230307-163106-b1a301-49467989
2023-03-07T16:37:20-05:00 - Pagina 3 de 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230307-163108-b1a301-49467989
2023-03-07T16:37:20-05:00 - Pagina 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2023_02_7245_2022_GIOVANNA_ALEXANDRA_RIVERA_MOGOLLON_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230307-163108-b1a301-49467989
Creación: 2023-03-07 16:31:08
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-03-07 16:37:19

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Contrato



lina maria ladino garcia
52935577
lladinog@sdis.gov.co
Subdirectora
Subdireccion local los martires

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230307-163108-b1a301-49467989
2023-03-07T16:37:20-05:00 - Pagina 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2023_02_7245_2022_GIOVANNA_ALEXANDRA_RIVERA_MOGOLLON_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230307-163108-b1a301-49467989
Creación: 2023-03-07 16:31:08
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-03-07 16:37:19

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Iina maria ladino garcia lladinog@sdis.gov.co Subdirectora Subdireccion local los martires	Aprobado	Env.: 2023-03-07 16:31:08 Lec.: 2023-03-07 16:37:09 Res.: 2023-03-07 16:37:19 IP Res.: 186.155.7.19